

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2014, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2014.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción conjunta de los tres Grupos Municipales para el anticipo de la edad de jubilación de los miembros de los Cuerpos de las Policías Locales.
- b) Moción conjunta de los tres Grupos Municipales para solicitar a la Unesco la declaración de la Semana Santa de Valladolid Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- c) Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista-PSOE para que Valladolid cuente con un centro de educación especial digno.
- d) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para reimpulsar la actividad de la CUVA.
- e) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para promover medidas urgentes contra la pobreza infantil.
- f) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para la adopción de medidas para luchar contra el aumento de la pobreza y la exclusión social.
- g) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE por el mantenimiento de los servicios y programas

municipales.

- h) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre problemas que afectan al Barrio de San Isidro.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar acuerdo de compensación para concejales sin dedicación exclusiva ni parcial, por asistencia a órganos colegiados.

4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

4.1 Aprobar definitivamente Estudio de Detalle de las parcelas 1 y 6-C del APE-IA 25-1 "Ariza".

4.2 Aprobar definitivamente la modificación puntual del PECH en el ámbito del Colegio Hijas de Jesús (Casa de los Villagómez y Casa de los Escudero-Herrera), en las calles Francisco Javier Martín Abril, c/v a calle López Gómez, calle Núñez de Arce y calle Fray Luis de León.

4.3 Aprobar inicialmente la modificación del PGOU en su artículo 423 "Cómputo de Edificabilidad".

5.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

6.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

6.1 Interpelación del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre la actuación del equipo de gobierno en relación con la Plaza del Milenio.

6.2 Preguntas.

6.3 Ruegos.